

Imprimir

Los próximos 6,7 y 8 de noviembre se realizará de manera presencial y con conexión virtual sincrónica la Cumbre Social y Política por una Reforma Estructural al Sistema de Salud, para socializar y discutir la exposición de motivos y la propuesta de articulado de la reforma alternativa de salud que reglamente la ley estatutaria 1751 de 2015.

Esta es una iniciativa que ha sido construida por organizaciones médicas, de profesionales de la salud, de pacientes, sindicales, movimientos sociales por la salud y en general de la sociedad civil.

Se ha venido trabajando una propuesta de articulado que constituya un paso para la superación de la crisis sanitaria, laboral y de garantía del goce efectivo del derecho fundamental a la salud, que no han podido cumplirse en el contexto de la ley 100 de 1993 y sus reformas posteriores, las cuales van en contra del marco legal y constitucional desarrollado en la ley estatutaria de salud que se encuentra engavetada.

Por ello, las organizaciones que construyen y apoyan esta propuesta buscan fortalecerla mediante la Cumbre Social y Política por el Derecho Fundamental a la Salud, trabajando en lograr la más amplia discusión ciudadana y con los partidos políticos. La Cumbre convocará a todas las fuerzas políticas y sociales para construir el nuevo sistema de salud que requiere Colombia, con el objetivo de resaltar la salud como una de las agendas públicas centrales de una transición democrática que reclama el país.

El resultado de la discusión se presentará en su momento al Congreso de la República, como una reforma estructural que garantice de manera verdadera el derecho de los y las colombianas y la dignidad laboral de los trabajadores de la salud.

Momentos:

Fase preparatoria:

1. Reuniones Comité de Impulso de la cumbre. (Desde el 20 de septiembre)

2. Lanzamiento de convocatoria a la Cumbre. (El 6 de octubre)
3. Inicio de proceso de inscripciones de participantes. (El 6 de octubre)
4. Selección de relatores y facilitares propuestos por organizaciones del comité organizador (18 de octubre)
5. Envío de propuesta de articulado del proyecto de ley con exposición de motivos. (25 de octubre)
6. Realización de actividades preparatorias de la cumbre como foros regionales, foros sectoriales y campaña pedagógica para la ciudadanía sobre la ley estatutaria y la propuesta alternativa que se discutirá. (Desde el 15 de septiembre)

Cumbre

Día 1: Noviembre 6

- Instalación de la Cumbre
- Breve presentación del proyecto a cargo de la Comisión de Seguimiento de la Sentencia T-760
- Explicación metodológica
- Inicio de mesas de trabajo por grupos máximo de 50 personas.

Día 2: Noviembre 7

- Reunión entre mesas de trabajo para aprobar cada informe de las relatorías.
- Realización de la plenaria para consolidar todas las relatorías.
- Clausura-

Día 3: Noviembre 8

- Foro virtual de 3 a 5 pm con precandidatos presidenciales que se pronuncien respecto a la propuesta de reforma a la salud.

Comité de Impulso

Hasta el momento nos hemos comprometido:

- Comisión de Seguimiento de la Sentencia T-760 de 2008, por una Reforma Estructural del

Sistema de Salud

- Federación Médica Colombiana
- Asociación Nacional de Internos y Residentes-ANIR
- Médicos Unidos de Colombia
- Asociación Colombiana Médica Estudiantil- ACOME
- Pacientes Alto Costo
- Observatorio Nacional Comunal
- Central Unitaria de Trabajadores CUT
- Confederación General del Trabajo CGT
- Confederación Colombiana de Trabajadores CTC
- Organización Indígena de Colombia ONIC
- SintraHosmil
- IFARMA
- Asociación Médica de Antioquia
- Corporación Latinoamericana Sur
- Mesa Antioquia por la Transformación de la Salud
- Mesa Regional por la Salud de Boyacá
- Federación Nacional del Sector Público- UTRADEC
- Asociación Nacional de Internos y Residentes- Seccional Valle
- Colegio Médico de Bogotá
- UNITRACOOP

Y las demás organizaciones que soliciten participar y se compromentan en el desarrollo del evento.

Foto tomada de: Pixabay